

Reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Hermano Pablo. Gracias por su interés en nuestro programa. Tocante a su solicitud, hay ocho condiciones que regulan el uso de *Un Mensaje a la Conciencia*, las cuales debe cumplir la persona responsable. Éstas están detalladas en la siguiente página.

Un Mensaje a la Conciencia es un programa de cuatro minutos de duración. Su objetivo es llegar a la conciencia del pueblo hispano para rescatar los valores perdidos de nuestra sociedad. El Hermano Pablo comienza sus intervenciones con una historia basada en sucesos de actualidad, y de allí hace una aplicación moral y espiritual. El comentarista Carlos Rey comienza sus ediciones especiales del programa con una anécdota, una cita literaria o una poesía basadas en nuestra cultura iberoamericana y, al igual que el Hermano Pablo, hace unas reflexiones de índole moral y espiritual. Ambos se empeñan en enganchar al oyente desde el comienzo del programa, y se esfuerzan por que sea ameno e interesante, a fin de asegurar que su audiencia vuelva a sintonizar el programa la próxima vez que se transmita.

Debido a que el programa es de sólo cuatro minutos de duración, no es difícil incorporarlo a su programación diaria. Hay un programa asignado para cada día de la semana, de lunes a sábado. (Si necesita un programa para el domingo, puede repetir el programa del día sábado.) Según nos informan los centenares de medios que ya lo transmiten, aumentará el número de sus televidentes.

Le estamos enviando un cuestionario administrativo, un contrato y las regulaciones que enviamos a todos los canales que solicitan el programa. Tenga la bondad de llenar el cuestionario y el contrato adjuntos y remitirlos a nuestras oficinas. Tan pronto como los recibamos, añadiremos su nombre a la lista de los medios que reciben los programas en DVD cada seis semanas.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, nos despedimos agradeciendo su fina atención.

Muy atentamente,

ASOCIACIÓN HERMANO PABLO

P.D. Siempre hay quienes nos preguntan si exigimos algún pago para recibir los programas. Nunca lo hemos exigido, pero si usted está en condiciones de aportar algo aunque sea de vez en cuando, nosotros estaríamos en mejores condiciones de garantizar todo envío futuro. A Dios gracias que nunca hemos tenido que suspender ningún envío a pesar del gran incremento de medios que han solicitado los programas.

REGULACIONES

PARA EL USO DE *Un Mensaje a la Conciencia*

- Que **no sea usado dentro de otro programa**
- Que se transmita **completo**, es decir, con su presentación, mensaje y oferta de la transcripción, incluyendo la dirección a la cual escribirnos
- Que se transmita en la fecha **indicada**, para la cual se ha diseñado cada programa (cada envío consiste de 36 programas en DVD para seis semanas)
- Que se transmita por televisión y que no sea sólo para el uso personal de nadie
- De ser posible, que se transmita siempre en el mismo horario
- Que no se transmita **ni se use jamás con fines lucrativos**
- Contestar cuestionarios periódicamente

Siempre debe salir al aire sin ninguna otra identificación más que «Un Mensaje a la Conciencia».

La junta de la ASOCIACIÓN HERMANO PABLO ha exigido esto para mantener la integridad del tiempo de transmisión donado por muchas estaciones en toda Latinoamérica, como también para mantener en alto **la imagen cultural y no sectaria** del programa.

Si el uso que usted piensa darle al programa **no** es para ser transmitido por televisión o si **no** reúne las condiciones arriba mencionadas, favor indicárnoslo para nuestra reconsideración.

Usted es muy importante para nosotros. Recibimos un alto volumen de correspondencia todos los días. Por tanto, es sumamente importante que usted incluya su número de registro o su nombre completo, su dirección postal y su correo electrónico cada vez que nos contacte. De esa forma, podremos atenderle a la brevedad posible.

ASOCIACIÓN HERMANO PABLO

Box 100, Costa Mesa, CA 92628, EE.UU.

TEL: (949) 645-0676 FAX: (949) 645-0374 Correo Electrónico: ahp@box100.org

ASOCIACIÓN HERMANO PABLO

CONTRATO PARA LA TRANSMISIÓN DE

Un Mensaje a la Conciencia

Yo, _____, representante de _____,
Nombre y Apellido Denominación de su organización

me comprometo a cumplir con las siguientes condiciones que regulan el uso de *Un Mensaje a la Conciencia*.

1. Que **no sea usado dentro de otro programa**
2. Que se transmita **completo**, es decir, con su presentación, mensaje y oferta de la transcripción, incluyendo la dirección a la cual escribirnos
3. Que se transmita **sin ninguna otra identificación** más que *Un Mensaje a la Conciencia*.
4. Que se transmita en la **fecha indicada**, para la cual se ha diseñado cada programa. (Cada envío consiste de 36 programas en DVD para seis semanas.)
5. Que se transmita por televisión y que **no sea sólo para el uso personal** de nadie
6. De ser posible, que se transmita siempre en el mismo horario
7. Que no se transmita **ni se use jamás con fines lucrativos**
8. Contestar cuestionarios periódicamente
9. Llenar y **remitir, junto con este contrato, el cuestionario adjunto**
10. Informar de inmediato a la ASOCIACIÓN HERMANO PABLO si por cualquier razón el canal deja de transmitir el programa

NOTA: Cualquier apelación a modo de excepción de este contrato se enviará por escrito al presidente de la ASOCIACIÓN HERMANO PABLO, quien considerará cada caso según sus propios méritos.

Firma del representante del canal

Fecha